



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

SECRETARIA GENERAL
OFICINA: REGIDORES

OFICIO: SG /081/2018.

ASUNTO: Invitación a sesión

LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.
PRESENTE:

La que suscribe, **Sandra Julia Castellón Rodríguez** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Salud** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75, I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la Sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día 16 de noviembre del presente año en punto de las 17:00 hrs en la sala audiovisual de las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) en ubicado en la avenida Zapotlanejo No. 73-B de este Municipio:

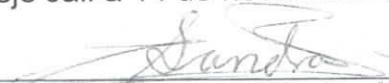
ORDEN DEL DÍA

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Análisis y jerarquización de problemas de salud en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco por parte de la Dra. Petty Olivares Orozco Jefa de los servicios de Salud Municipales de Zapotlanejo, Jalisco.
- IV. Análisis de resultados de tres años del programa tres de tres más salvando vidas realizado en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 14 de noviembre de 2018.


Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez
Presidente de la comisión edilicia de Salud
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de
Zapotlanejo

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 17: 05 diecisiete horas cinco minutos del día viernes 16 de noviembre del 2018 dos mil dieciocho, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, en la sala audiovisual del CDC Bellavista (Centro de Desarrollo Comunitario) ubicado en la calle Avenida Zapotlanejo #73-B, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez

C. Ana Delia Barba Murillo

Lic. Rubén Ramírez Ramírez

Prof. Martín Acosta Cortés

Profra. Margarita Maldonado García

Dra. María Petrita Olivares Orozco

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PRESENTE**

REGIDOR VOCAL PRESENTE

REGIDOR VOCAL PRESENTE

REGIDOR VOCAL PRESENTE

JEFA DE EDUCACIÓN PRESENTE

**JEFA DE SERVICIOS MUNICIPALES
DE SALUD. PRESENTE**

En uso de la voz la **Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **cuatro** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la **Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Salud, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Análisis y jerarquización de problemas de salud en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco por parte de la Dra. Petty Olivares Orozco Jefa de los servicios de Salud Municipales de Zapotlanejo, Jalisco.
- IV. Análisis de resultados de tres años del programa tres de tres más salvando vidas realizado en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.



Gobierno de Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

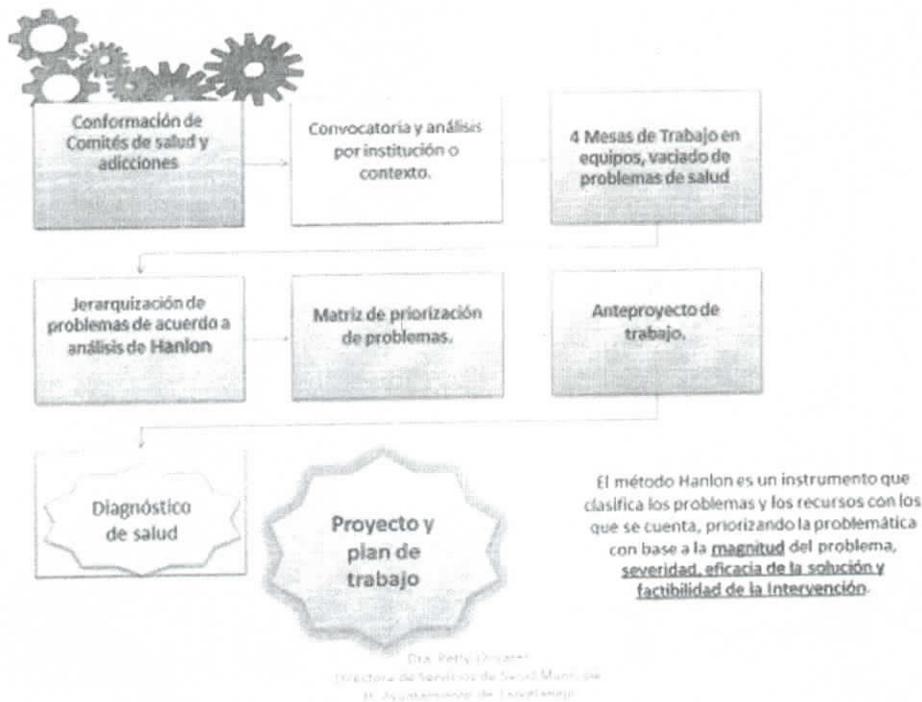
2018 - 2021

Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.....

Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Análisis y jerarquización de problemas de salud en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco por parte de la Dra. Petty Olivares Orozco Jefa de los servicios de Salud Municipales de Zapotlanejo, Jalisco.



[Handwritten signatures and notes on the right margin]

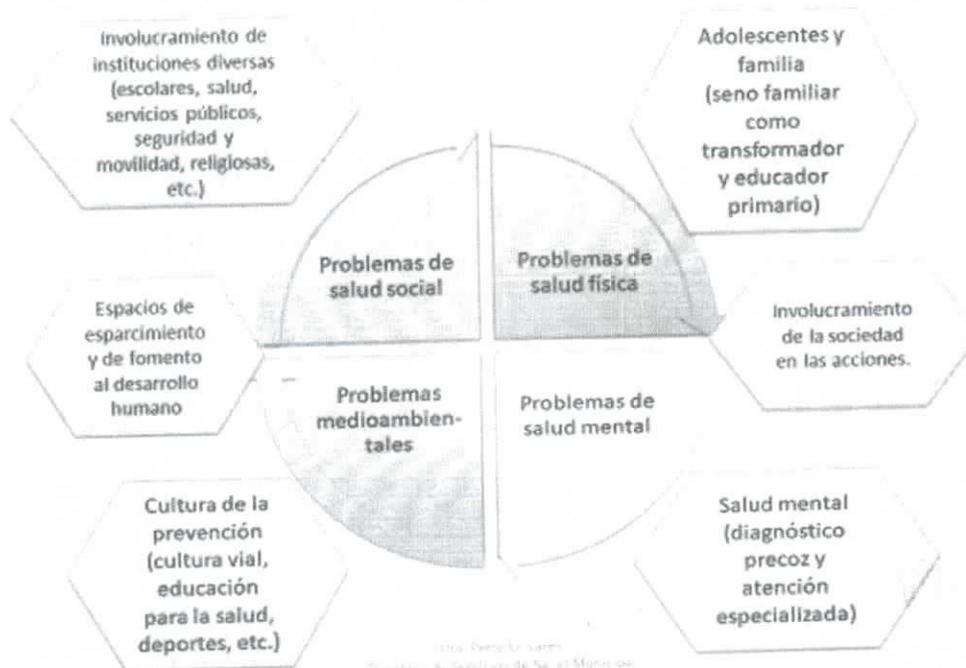
[Handwritten signature at the bottom right]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

Jerarquización de problemas

	Problema de salud	Puntaje
1	Adicción en adolescencia y adultos (videojuegos, alcohol, trabajo, consumismo, TIC's, etc.)	73
2	Embarazo, ITS y adolescencia-educación sexual.	33
3	Problemas de salud mental (suicidio, ansiedad, depresión)	32
4	DM, obesidad, HTA, Anorexia y Bulimia (enfermedades asociadas a la cultura alimentaria y estilos de vida)	31
5	Arvovirus (Dengue, Zika y Chikungunya). Ríos contaminados.	17
6	Accidentes en moto.	16
7	Mascotas en vía pública.	8
8	Ríos contaminados.	8
9	Quema de basura. (servicios municipales)	8
10	Automedicación.	8

Dra. Verónica Barrón
Directora de Servicios de Salud Municipal
H. Ayuntamiento de Zapotlanejo



Dra. Verónica Barrón
Directora de Servicios de Salud Municipal
H. Ayuntamiento de Zapotlanejo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Análisis de resultados de tres años del programa tres de tres más salvando vidas realizado en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROGRAMA 3 DE 3 + SALVANDO VIDAS DURANTE LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018 REALIZADO EN EL MPIO. DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

	2016		2017		2018	
DURACION DEL PROYECTO (días hábiles)	43		54		68	
ESCUELAS ATENDIDAS	134		149		152	
ALUMNOS REVIZADOS	8,772		10,302		11713	
MUJERES	4338		5095		5780	
HOMBRES	4434		5207		5924	
TOTAL ALUMNOS CON CARIES	5059	58.8%	6236	61%	5365	49%
Mujeres con caries			2871		2665	
Hombres con caries			3365		2700	
TOTAL ALUMNOS CON LIENDRE Y/O PIOJO	1128	12%	991	10%	1196	9.8%
Mujeres con liendre y/o piojo	1113		941		1129	
Hombres con liendre y /o piojo	15		50		67	
Escuelas sin piojo	35		45		37	
Cepillos dentales obsequiados	4164		8954		4510	
Pasta dental ch. obsequiada	5746 de 15ml		5301 de 22ml		4025 de 22 ml	
Pasta dental grande usada.	13		29		68	
Sobres de flúor	67		65		0	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

Gobierno de Zapotlanejo

Folleto repartidos	11 mil sobre prevención caries, dengue y piojos	1000 sobre prevención de piojos	1200 sobre prevención de piojos
Champo anti piojo Obsequiado fco. Chico	100 de 125ml.	750 de 60 ml.	1092 de 60ml.
Champo anti piojo Usado para lavaren la campaña fco. Gra.500ml.	100	23	3
Kits anti piojo obsequio (SSBS)	253	281	169
Taller de cultura vial.	NO	SI	SI
Taller con títeres	NO	NO	SI
Descacharrización de escuelas.	SI	NO	NO
Capacitación a Supervisores Escolares	SI	NO	SI
Capacitación a promotores de Salud.	SI	SI	SI
Número de promotores de salud	6	5	5
Plática sobre prevención d adicciones	NO	SI 14 PLÁTICAS.	NO

ATENTAMENTE: REGIDORA DE LA COMISIÓN DE SALUD SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ, COORDINADORA DEL PROYECTO

Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales se concede el uso a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete lo cual, si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Ramírez: destacando la importancia del uso del casco adecuado y certificado en los motociclistas y que se infracciones a quien no lo use.

Toma el uso de la voz la Dra. Sandra Julia Castellón: menciona que en el reglamento de vialidad no especifica el tipo de casco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Ramírez: entonces tendremos que modificar el reglamento de movilidad urbana.

Toma el uso de la voz la Dra. Sandra Julia Castellón: este será un punto para tratar en una próxima sesión de comisión.

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 18:05 horas cinco minutos del día 16 de noviembre del 2018.

**Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD**

**C. Ana Delia Barba Murillo
REGIDOR VOCAL**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2018 - 2021

Lic. Rubén Ramírez Ramírez
REGIDOR VOCAL

Prof. Martín Acosta Cortés
REGIDOR VOCAL

Las presentes firmas pertenecen al acta de sesión ordinaria de la comisión edilicia de Salud, la cual se llevó a cabo el día 16 de noviembre 2018.